

DECRETO EXENTO Nº 2307

REF.: ADJUDICA LICITACION ADQUISICION DE 600 4306-116-L114 LIBROS LITERATURA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA BIBLIOTECA **PUBLICA MUNICIPAL**

1 1 DIC. 2014 ERCILLA,

- 1. Lo dispuesto en la Ley N° 20.713 (D.O. 17.12.13) , que aprueba Ley de Presupuestos del Sector Publico, para el Año 2014.-2. Decreto Alcaldicio Exento № 1063 de fecha 24 de Diciembre de 2013, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2013, Área Municipal.-3.- Reglamento de Adquisiciones y Contrataciones Municipales, sancionado por Decreto Alcaldicio Exento N° 476 de fecha 19 de Agosto de
- 4.- Ley № 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Admínistrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento"
- texto refundido de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de 5.- Las facultades que me confiere el Municipalidades.-
- 6.- Resolución Nº1600 de 2008, de Contraloría General de la República, sobre Exención del Trámite de Toma de Razón

CONSIDERANDO

- 1.- La Solicitud Pedido N° 004046 recepcionada en Adquisiciones de fecha 25 de Noviembre de 2014, De Sr. Fredy Àvello Pérez, que solicita la ADQUISICION DE 600 LIBROS LITERATURA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL
- 2.- Apertura de Licitación 4306-107-L114, de fecha 30 de Octubre de 2014.
- 3.- Informe N°986 de fecha 05 de Noviembre de 2014, firmado por el Sr. Fredy Avello Pérez, Director de Desarrollo Comunitario
- 4.-Certificado de Disponibilidad Presupuestaria
- 5.-Certificado de habilidad en Chile Proveedores

DECRETO

- LICITACION Nº 4306-116-L114 "ADQUISICION DE 600 LIBROS ADJUDICA LITERATURA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL, al siguiente proveedor:
- SR. PEQUEÑO Y PIZARRO LIMITADA, RUT Nº 76.111.520-0, POR UN MONTO DE \$2.651.498, MAS IVA
- 2.- IMPUTESE A LA CUENTA Nº 214-05-01-117

ANOTESE, PUBLIQUESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.

ANA HUENCHULAF VASQUEZ

SECRETARIA MUNICIPAL

AHH/AHV/NOM/ytp

Oficina. Adquisiciones 049

nebile,

Secretario

Oficina de Partes

ALEJANDRO HENRIQUEZ HUISPE ALCALDE DE LA COMUNA(S)